

Abren alrededor de mil empresas vía internet (El Financiero 28/07/10)

Abren alrededor de mil empresas vía internet (El Financiero 28/07/10) Ivette Saldaña Miércoles, 28 de julio de 2010 Se reducen en 65% los costos: Beatriz Leycegui. México avanzó 25 puestos en indicador del Doing Business. Continúa simplificación del comercio exterior. En un año de operación del portal tuempresa.gob.mx se constituyeron alrededor de mil empresas vía Internet, además de que se redujo en 65 por ciento el costo de abrir un negocio en el país. Felipe Duarte, subsecretario de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía (SE), informó que hay otras dos mil que ya pagaron sus trámites, pero que aún no concluyen el proceso. Gracias al portal, por el cual se puede iniciar una empresa en dos horas, en lugar de 20 días, México avanzó 25 puestos en el indicador que mide la facilidad para abrir un negocio en México del Doing Business, resaltó. Descartó que sean pocos los resultados de esa página en Internet, ya que sus avances son acordes "a lo que tiene en operación", ya que principios de agosto de 2010 cumplirá un año de ayudar a abrir empresas, además de ser una herramienta de consulta para los emprendedores. "El portal funciona y hay beneficios. El número de usuarios es mayor porque se usa también como consulta y para el objetivo que es abrir una empresa." Durante la clausura de la conferencia "Promoviendo la competitividad de Latinoamérica y el Caribe", que organizaron el Banco Mundial (BM) y la SE, la subsecretaria de Comercio Exterior, Beatriz Leycegui, dijo que "redujimos en 65 por ciento el costo administrativo de construir una sociedad mercantil a través del portal [tu empresa.gob.mx](http://tuempresa.gob.mx)". También se trabaja en la mejora regulatoria, apuntó, y prueba de ello es que se eliminaron trámites para el pago de impuestos, con lo que se logrará generar ahorros a los particulares por 15 mil millones de pesos anuales. Asimismo se continúa con el programa de simplificación del comercio exterior, y se aplican políticas que ayudan a que las Pymes obtengan insumos a bajo precio y de calidad. Por otra parte, Duarte comentó que trabajan en la homologación de las normas mexicanas con las de Estados Unidos y Canadá, a fin de reducir los costos país. Al respecto, el presidente de la Concamin, Salomón Presburger, dijo que se revisarán las 778 normas oficiales mexicanas a fin de simplificar o eliminar las que no sean necesarias, y armonizar las que se requieran con los países del norte. "Estamos trabajando. Hay que ver cuáles se homologan, cuáles se armonizan, cuándo reconocemos una norma extranjera y cuál se queda." Sin embargo tiene que haber un reconocimiento mutuo de las normas, se tiene que definir cuáles pueden armonizarse, y habrá algunas que deberemos reconocer como válidas, porque en México no tenemos las capacidades para revisar que se cumplan.